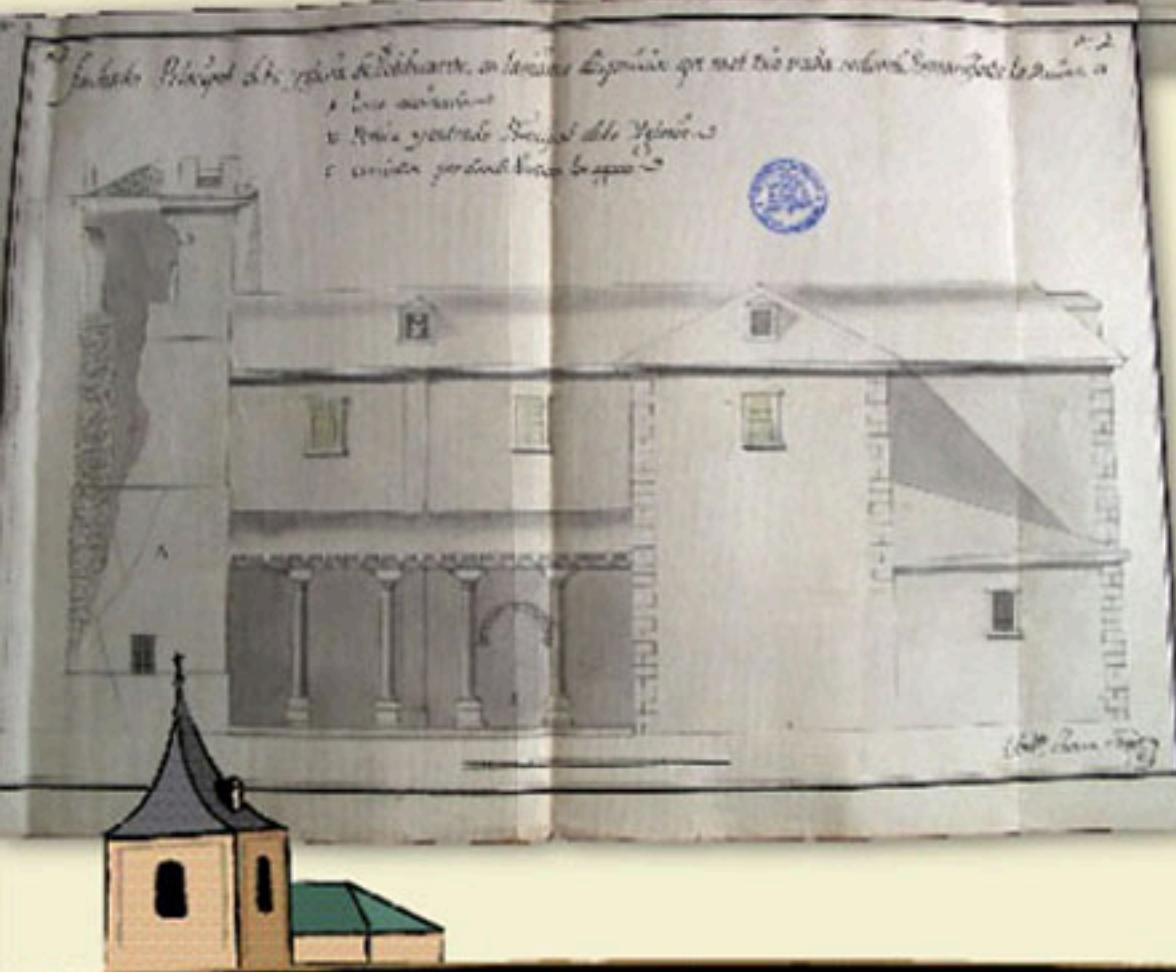


1775. OBRA DE REPARACIÓN

En 1775 se lleva a cabo una de las primeras reparaciones en la iglesia de las que tenemos noticia. Por primera vez desde que existe el templo, se ha de llevar a cabo una reforma urgente por los desperfectos ocurridos en 1755 como consecuencia del terremoto de Lisboa, que se dejó sentir en Valdaracete, sufriendo un gran deterioro la torre de la iglesia. Tanto el concejo de Valdaracete como el párroco de la iglesia informaron de lo sucedido al Cardenal de Toledo y al Duque del Infantado. Se sucedieron una serie de correspondencias entre una y otra cancillería que dieron como resultado un acuerdo final en el que el Arzobispado y el Duque se comprometieron a pagar la obra de reparación, que ascendía a **27.600 ducados**, más lo que costase el acarreo de materiales; en este sentido, se pide también

ayuda al pueblo de Valdaracete para así abaratrar la obra. El Arquitecto, **don Pedro Arenal**, encargado de dirigir la obra según los planos que se presentan fue el encargado de dar el presupuesto en el año 1776.



Día de todos los Santos 1 de noviembre de este año de 1755, sobre diez de la mañana vio un terremoto tan fuerte que duró once minutos, que creímos que fuese en último día de nuestra vida, fue tan universal por toda la Europa y África que arruinó muchas ciudades, en especial la de Lisboa, en Portugal y muchas de España; fue a una misma hora en todas, y esta iglesia padeció tanto, que se cayó mucha parte del retablo mayor, desquició en parte las paredes de las bóvedas y demolidi parte de los tejados, teniendo a milagro del SSmo Xpto Ecce Homo. No haberse arruinado toda; sea Dios Bendito y temido de todos y lo note yo el cura de esta iglesia para que temamos su severa justicia: Don Joseph Fernández Cuadrado

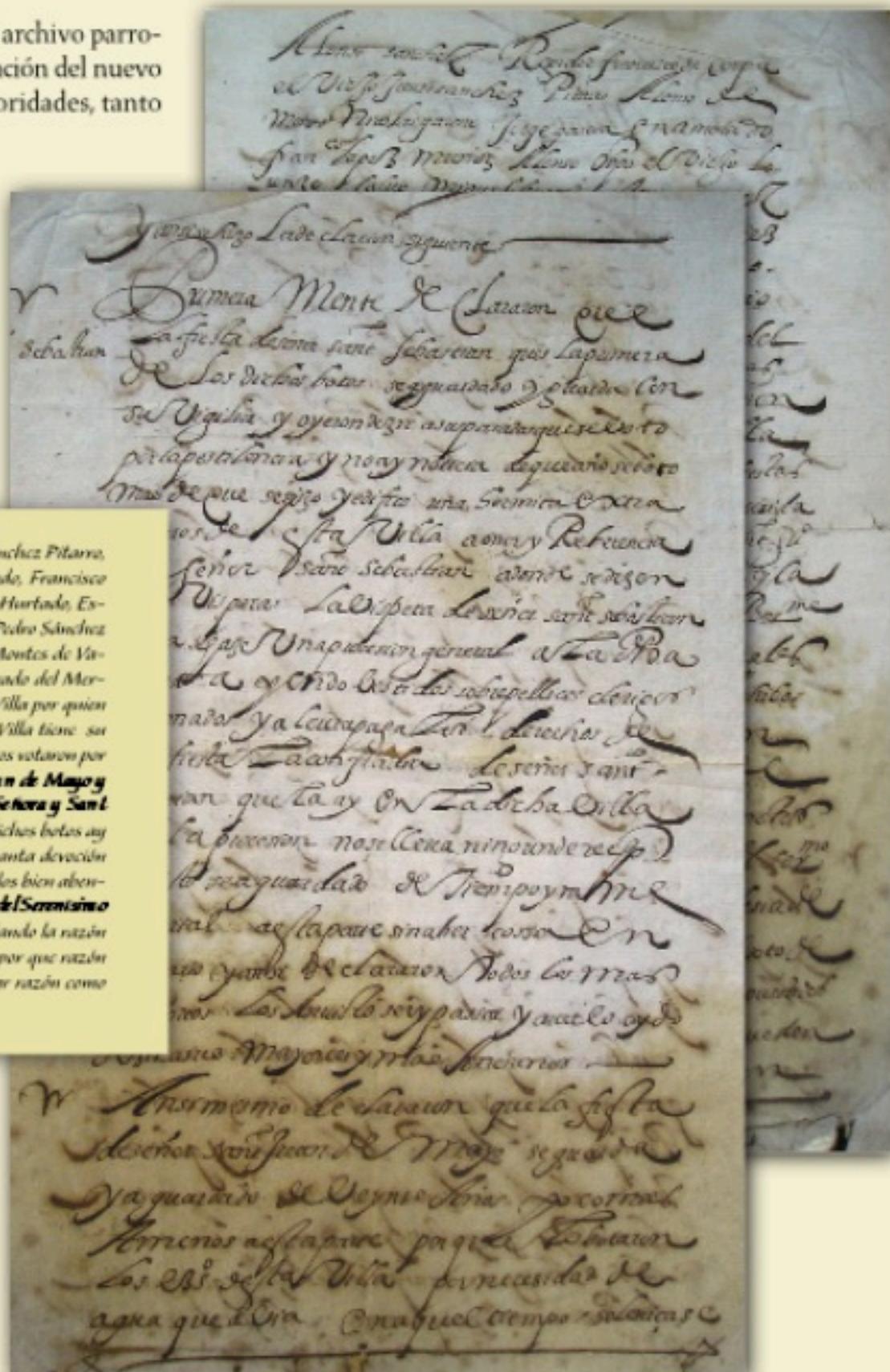
En el libro de bautismos nº II, pag 158

PETICIÓN DE FIESTAS AL CARDENAL DE TOLEDO

Se ha descubierto un documento en el archivo parroquial, datado en 1597 (en plena edificación del nuevo templo parroquial) en el que las autoridades, tanto eclesiásticas como locales del pueblo, piden al Cardenal de Toledo que les sean otorgados una serie de días en los cuales poder celebrar las fiestas. Una de las manifestaciones de la vida del pueblo es la celebración de sus fiestas religiosas, que hasta ese momento no estaban institucionalizadas, y por tanto no tenían el permiso necesario para celebrarlas y ser atendidas por el párroco.

Alonso Sánchez, Regidor; Francisco de Corpas el viejo, Juan Sánchez Pitarré, Alonso de Montes, Nicolás García, Jorge García Enamorado, Francisco López Muñoz, Alonso Obispo el viejo, Lorenzo Cabré, Miguel Hurtado, Esteban Sánchez, Pedro de la Quintana, Pedro García Porrero, Pedro Sánchez de la Fuente, Gregorio de Ayusa, Francisco Tardío, Juan de Montes de Viverio, Sebastián Tardío, Dionisio Hurtado y Martín Enamorado del Mercado, por sí y en nombre de todos los demás vecinos de esta Villa por quienes prestaron caución dijeron que por quanto el Concejo desta Villa tiene su cargo de hacer y cumplir ciertas fiestas votivas que los antiguos votaron por necesidades del Pueblo que son: **San Sebastián y San Juan de Mayo y Santa Quiteria y San Bernabé y la Visitación de Nuestra Señora y Sant Bartolomé y la Concepción de Nuestra Señora** de los cuales dichos botines ay poca razón en los Archiblos y por que no se benga a perder tanta devoción y leal costumbre, cabiente al servicio de Nuestro Señor y de los bien aventurados Santos que se confirmen y aprueben por el Consejo **del Serenísimo Príncipe Cardenal Arzobispote la Santa Iglesia de Toledo**, dando la razón con que cada fiesta y voto de los susodichos fue instituida y por que razones pues todos los antiguos están presentes y los que pueden dar razón como en que manera se fundaron.

Se ha de hacer una aclaración: cada fiesta religiosa se hace en acción de gracias por los beneficios obtenidos; a San Sebastián se le veneraba por haber paliado los efectos de la peste en épocas pretéritas; a San Juan de Mayo, por paliar la falta de agua; a los "bienaventurados santos" por proteger de la rabia y de la plaga de langosta.



En este documento, las autoridades, tanto eclesiásticas como locales del pueblo, piden al Cardenal de Toledo que les sean otorgados una serie de días en los cuales poder celebrar las fiestas



Llegado este punto, podemos pensar por varios indicios que la construcción del templo parroquial actual se llevó a cabo sobre otro templo, tal como indica un documento, (un legajo de Toledo) fechado en 1601, un informe que presenta el cura párroco al Cardenal de Toledo, con varios testigos, para solicitar permiso para retirar 300 ducados de las rentas y censos de la Iglesia y así poder pagar al maestro de obras y ocho oficiales. Lo interesante del documento es que se dice que la iglesia no tiene dinero para pagar las obras que se están haciendo en la Capilla Mayor, aclarando que son obras de ampliación del templo y no de nueva edificación, dicha ampliación se justifica, según comenta algún testigo que firma en el legajo, debido al crecimiento de la población y a que los vecinos de Valdarcete no caben en el templo. Como se sabe la repoblación que se llevó a cabo en toda España tras la expulsión de los musulmanes duró hasta el s. XVII. A este dato hay que añadir otros:

Debido a los numerosos Bautizos, Confirmaciones y Eucaristías fue necesario construir un nuevo templo de mayores dimensiones. En 1570 se confirman 222 niños, en 1590 se confirman 547 personas entre niños y adultos, y en 1603 se confirman 432 personas entre niños y adultos.

Se puede pensar con total seguridad, que el templo actual se construyó sobre un templo primitivo por el indicio de la pila bautismal y la pila de agua bendita, de corte románico, así como el arco del coro, el claustro porticado y la torre almenada, que se ha descubierto que tenía la Iglesia antes de ser reparado el chapitel, como ya hemos visto. Todos éstos, son elementos que desentonan con el conjunto clasicista del templo actual, de estilo herreriano.



< ¿Qué nace en el Bautismo? ¿Qué esperamos en el Bautismo?

Esperamos para nuestros niños la vida eterna. Esta es la finalidad del Bautismo. Pero, ¿cómo puede el Bautismo dar la vida eterna? ¿Qué es la vida eterna? Se podría decir, con palabras más sencillas: esperamos para estos niños nuestros la verdadera vida, la felicidad también en un futuro desconocido. Nosotros no podemos asegurar este don a lo largo de este futuro desconocido y, por ello, nos dirigimos al Señor para obtener de Él este don.

A la pregunta: "¿Qué nace en el Bautismo?" podemos responder:

La primera en el Bautismo cada niño es insertado en una compañía de amigos que lo abandonará nunca ni en la vida ni en la muerte, porque esta compañía de amigos es la familia de Dios, que lleva en sí la promesa de la eternidad. Esta compañía de amigos, esta familia de Dios, en la que ahora el niño es insertado, lo acompañará siempre, incluso en los días de sufrimiento, en las noches oscuras de la vida; le brindará consuelo, fortaleza y luz (...) le dará palabras de vida eterna, palabras de luz que responden a los grandes desafíos de la vida y dan una indicación exacta sobre el camino que conviene tomar (...) brinda al niño consuelo y fortaleza, el amor de Dios incluso en el umbral de la muerte, en el valle oscuro de la muerte. Le dará amistad, le dará vida. Y esta compañía siempre fiable, no desaparecerá nunca. Ninguno sabe lo que sucederá en el mundo, en Europa, en los próximos cincuenta, sesenta o setenta años. Pero una cosa estamos seguros: la familia de Dios siempre estará presente y los que pertenecen a esta familia nunca estarán solos, tendrán siempre la amistad segura de Aquel que es la vida.

Así hemos llegado a la **segunda respuesta**. Esta familia de Dios, esta compañía de amigos es eterna, porque es comunión con Aquel que ha vencido la muerte, que tiene en sus manos las llaves de la vida. Estar en compañía, en la familia de Dios, significa estar en comunión con Cristo, que es vida y da amor eterno más allá de la muerte (...) Si el Bautismo inserta en la comunión con Cristo y así da vida, la vida.

(texto de la homilía del papa Benedicto XVI en la Fiesta del Bautismo del Señor, 8 de enero de 2006)

< No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida, y, con ello, una orientación decisiva>

(texto de la Carta encíclica *Dios es amor*)

< La participación en la naturaleza divina, que los hombres reciben con don mediante la gracia de Cristo, tiene cierta analogía con el origen, el crecimiento y el sustento de la vida natural. En efecto, los fieles renacidos en el Bautismo se fortalecen con el sacramento de la Confirmación y, finalmente son alimentados en la Eucaristía con el manjar de la vida eterna, y así, por medio de estos sacramentos de iniciación cristiana, reciben cada vez con más abundancia los tesoros de la vida divina y avanzan hacia la perfección de la caridad>

(Catecismo de la Iglesia Católica, nº 1212)

Año 1600

Don Diego de la Calzada, Obispo de Salamanca, por comisión del Ilmo Cardenal y Arzobispo de Toledo, Don Gaspar de Quiroga, vino a esta villa de Valdarcete en treinta días del mes de marzo año de mil y quinientos y noventa, y confirmó las personas que estando por confirmar que son las siguientes:

(contando los listas salen un total de 547 confirmados)

Los cuales aquí declarados se confirmaron por mano del Sr Obispo siendo presentes el reverendo bachiller Montesinos, cura propio, y el presbítero Gabriel García y el bachiller el presbítero Joan Martínez y el licenciado Francisco Montesinos, clérigo, y otros muchos que estaban presentes, vecinos de esta villa de Valdarcete y lo firmó el obispo